

Quito, abril 02, 2.013

Señores  
Miembros de la Junta General de Accionistas del  
Centro Médico Quirúrgico Pichincha S.A.  
Presente

En calidad de Comisarios del Centro Médico Quirúrgico Pichincha S.A., presentamos a Uds. el informe y opinión sobre la responsabilidad y suficiencia del ejercicio económico 2012, en cumplimiento a las funciones que nos asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Hemos obtenido de los directores y administradores la información sobre las operaciones, documentación, y registros que consideramos necesarios examinar. Esta revisión a sido efectuada en base a pruebas selectivas, las mismas que nos provee una base razonable para expresar nuestra opinión.

**COMENTARIO SOBRE LA ACTIVIDAD Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES ESTABLECIDAS A TRAVES DE LA REVISION DE LOS DIFERENTES REGISTROS DE CENMEP S.A.**

Se analizaron para el presente informe, los archivos y actas de sesiones del Directorio y de la Junta Ordinaria efectuadas en el año 2.012, en los siguientes puntos:

**1.- Cumplimiento de las Resoluciones, Normas Legales y Estatutarias.**

Las resoluciones, normas legales y estatutarias han sido cumplidas a cabalidad, así como las resoluciones del Directorio han sido acatadas por los Administradores de CENMEP S.A.

**2.- Control Interno**

Como parte del examen efectuado, se realizó un estudio del Sistema de Control Interno de la compañía, en el alcance que consideramos necesario para evaluar dicho sistema.

Del estudio y evaluación del sistema de control interno contable, no se presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema.

La implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, se ha realizado conforme a lo que establecen las normas.

**3.- Registros Legales y contables**

Los procedimientos que la compañía ejerce a través del control interno, garantiza en su totalidad el manejo de sus valores monetarios. Las cifras que se han presentado en sus estados financieros al 31 de diciembre del 2012, son coincidentes con los registro contables de los libros de contabilidad.

**4. Análisis de los estados financieros:**

#### NIVEL DE ENDEUDAMIENTO

$$\frac{\text{Total Pasivos}}{\text{Total Activos}} = \frac{26.245.240,83}{35.403.689,17} = 74,13\%$$

El nivel de endeudamiento que CENMEP S.A. es del 74.13%.

Este índice ha sufrido un incremento en comparación con el año 2.011, por el nivel de endeudamiento de la compañía, basado principalmente en los préstamos efectuados y la provisión para la jubilación.

#### PRUEBA ACIDA

$$\frac{\text{Activo Corriente - Inventarios}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{20.452.654,14}{21.343.304,78} = 0,96$$

Sin recurrir a la venta de sus inventarios, la empresa cuenta con USA\$ 0,96 para la cancelación de un dólar de deuda a corto plazo.

#### VALOR PATRIMONIAL

$$\frac{\text{PATRIMONIO}}{\text{CAPITAL SOCIAL}} = \frac{9.158.448,34}{6.000.000,00} = 1,53$$

Con esta relación reflejamos el valor patrimonial por cada acción al 31 de Diciembre del 2.012

#### INCREMENTO ACTIVOS

Total Activos 2.011	23.581.183,87
Total Activos 2.012	35.403.689,17
Valor Incrementado	11.822.505,30

#### INCREMENTO PASIVOS

Total Pasivos 2.011	15.336.937,59
Total Pasivos 2.012	26.245.240,83
Valor Incrementado	10.908.303,24

El incremento en activos y pasivos, se da principalmente por la facturación pendiente al I.E.S.S. y en pasivos por los anticipos recibidos del mismo, los cuales no se encuentran aún depurados.

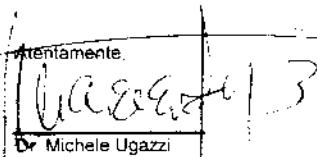
5. En el relación con Normas Internacionales de Información Financiera, los resultados obtenidos por variación en la aplicación de las normas, presentan cifras razonables en las mismas.

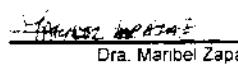
6.- Los ingresos obtenidos en el año, con relación al 2.011 presentan un incremento, debido principalmente al convenio de trabajo con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, en los principales servicios que le empresa brinda. Sin embargo en la utilidad hay una baja sustancial por los costos y gastos que se han incurrido para cumplir con el mismo, como son honorarios, servicios profesionales, legales y auditorias.

7.- En cuanto obedece a la documentación Contable Financiera Legal, consideramos que, en términos generales, CENMEP S.A. cumple con los requisitos que determinan los organismos de control.

8.- OPINION.- En nuestra opinión, la situación financiera de CENMEP S.A. al 31 de Diciembre del 2.012 y el correspondiente resultado de sus operaciones, se presentan en los estados financieros razonablemente en todos los aspectos importantes.

Concluimos agradeciendo a los administradores por las facilidades prestadas para la elaboración del informe y a los señores accionistas por la confianza depositada en nosotros.

Atentamente,  
  
Dr. Michele Ugazzi  
COMISARIO

  
Dra. Maribel Zapata  
COMISARIA



Su salud en las mejores manos

[www.hcp.com.ec](http://www.hcp.com.ec)

